

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FUNDACIÓN BEIT RAJEL
ACTA N° 03**

En la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, siendo las 2:00 de la tarde (2:00 p. m.) del día veintiséis (26) de marzo de dos mil dieciocho (2018) se reunieron en Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Fundación Beit Rajel, sin necesidad de convocatoria previa a la cual renuncian todos los asistentes, en la oficina administrativa de fundación ubicada en la Calle 52 No. 3-29, las siguientes personas:

NOMBRE	MIEMBRO	IDENTIFICACIÓN
DAVID TOLEDO ESQUENAZI	PRINCIPAL DEL CONSEJO	94'451.075
ISIDORO TOLEDO ESQUENAZI	PRINCIPAL DEL CONSEJO	16'935.846
JOSE TOLEDO BESAEL	PRINCIPAL DEL CONSEJO	10'078.461

Asiste como invitado a la presente reunión el Señor Alexander Atehortúa Rizo, abogado de la Fundación.

El orden del día propuesto y aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo tuvo el siguiente desarrollo:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se comprobó la presencia de 3 miembros principales del Consejo Directivo de la Fundación Beit Rajel quienes también en su calidad de fundadores y por lo tanto intérpretes de los objetivos de la fundación, sus estatutos y fines de los bienes afectos a ella componen el Consejo Directivo, por lo tanto hay así quórum para deliberar y decidir.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO

Por votación unánime de los miembros del Consejo Directivo asistentes a la reunión se nombró como Presidente de la misma al señor David Toledo Esquenazi y como Secretario al señor Alexander Atehortúa Rizo cargos que se aceptaron y de inmediato se entraron a ejercer.

3. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se planteó el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo presentes en la reunión:

1. Verificación del Quorum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario.
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Consideración y aprobación del informe del gerente general.
5. Consideración del informe del revisor fiscal sobre los estados financieros del año 2017.
6. Consideración y aprobación estados financieros año 2017.
7. Revisión del estado de asignaciones, reinversión de excedentes y proyectos a desarrollar por la fundación.
8. Autorización al representante legal de la fundación para que solicite la permanencia de la entidad en el Régimen Tributario Especial del impuesto a la renta.
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y aprobación del acta.

4. CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

El Presidente, David Toledo Esquenazi, da lectura al informe de gestión que entrega en copia a cada uno de los asistentes a la presente reunión.

Leído el informe se aprobó por el voto todos los miembros del Consejo Directivo asistentes a la reunión.

5. CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

El informe del Revisor Fiscal, que se adjunta como soporte a esta acta, fue leído y considerado por los miembros del Consejo Directivo asistentes a la reunión sobre el cual no hubo observaciones por parte de los asistentes.

6. CONSIDERACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.

El Presidente de la fundación David Toledo Esquenazi da lectura a los estados financieros por el año 2017, de igual manera entrega copia de ellos a cada uno de los presentes.

Los estados financieros que a continuación se relacionan se encontraron firmados por el Representante legal y el Revisor Fiscal.

Los siguientes son los datos centrales de los mismos:

FUNDACIÓN BEIT RAJEL			
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA			
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)			
	Notas	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	Del 27 de abril al 31 de diciembre de 2016
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	454.669	51.136
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	17.513	20.000
Activos por impuestos corrientes	5	621	7
Total del Activo		472.803	71.143
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	242	403
Pasivos por impuestos corrientes	5	133	7
Total del Pasivo		375	410
Patrimonio			
Capital Social	7	20.000	20.000
Excedente del ejercicio		402.195	50.733
Excedentes acumulados		50.233	-
Total del Patrimonio		472.428	70.733
Total de pasivo y patrimonio		472.803	71.143
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.			
David Toledo Esquenazi Representante Legal (Ver certificación adjunta)	Sandra Cristina Gómez Contador Público Tarjeta Profesional No. 52134-T (Ver certificación adjunta)	Diana Lorena Vargas Jiménez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 172477-T Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda. (Ver mi dictamen de fecha 7 de febrero de 2018)	

Hasta aquí el Estado de Situación Financiera.

FUNDACIÓN BEIT RAJEL			
ESTADOS DE RESULTADOS			
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)			
	Notas	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	Del 27 de abril al 31 de diciembre de 2016
Ingresos de actividades ordinarias	8	391.982	68.831
Excedente Bruto		391.982	68.831
Gastos de administración	9	(2.093)	(18.475)
Excedente operacional		389.889	50.356
Ingresos financieros	10	13.001	384
Gastos financieros	10	(562)	-
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta		402.328	50.740
Provisión para impuesto sobre la renta	5	(133)	(7)
Excedente neto del período		402.195	50.733
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.			
David Toledo Esquenazi Representante Legal (Ver certificación adjunta)	Sandra Cristina Gómez I. Contador Público Tarjeta Profesional No.52134-T (Ver certificación adjunta)	Diana Lorena Vargas Jiménez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 172477-T Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda. (Ver mi dictamen de fecha 7 de febrero de 2018)	

Hasta aquí el Estado de Resultados Integrales.

7. REVISIÓN DEL ESTADO DE EXCEDENTES REINVERTIDOS Y DE LOS PLAZOS ADICIONALES, REINVERSIÓN DE EXCEDENTES Y PROYECTOS A DESARROLLAR POR LA FUNDACIÓN.

El Presidente realizó las siguientes manifestaciones sobre los programas sociales en ejecución, el estado de las asignaciones, la reinversión de los excedentes obtenidos por la fundación durante los años anteriores, así como los proyectos sociales a desarrollar durante el año 2018 las cuales fueron escuchadas y aceptadas por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo presentes en la reunión:

- a. La Fundación Beit Rajel ha venido trabajando desde el año 2016 en programas sociales para el fomento de la cultura y credo judaico de acuerdo a su objeto social.

El beneficio neto o excedente se invertirá en el Programa Institucional denominado After School, el cual mediante diversas estrategias de carácter artístico, cultural y recreativo, desarrolla acciones que fomentan la cultura, valores y principios judíos. Dicho Programa se encuentra en fase de consolidación, razón por la cual los proyectos y acciones actuales serán fortalecidos buscando cada vez generar mayor impacto y alcanzar nuestros objetivos misionales.

- b. De acuerdo a las donaciones recibidas y a los programas ejecutados, la Fundación Beit Rajel ha finalizado con los excedentes detallados en el siguiente cuadro, los

cuales serán reinvertidos en todos los programas de la fundación tal y como ha sido decretado en previas reuniones del Consejo Directivo:

FUNDACION BEIT RAJEL
NIT. 900.965.530-8

	AÑO 2016	AÑO 2017
EXCEDENTES	\$ 50.733.301	\$ 402.195.439
PLAZO VENCIMIENTO REINVERSION	Año 2021	Año 2022
TOTAL EXCEDENTES POR AÑO	\$ 50.733.301	\$ 402.195.439
EXCEDENTES UTILIZADOS	\$ 500.000	\$ -
SALDO EXCEDENTES POR UTILIZAR	\$ 50.233.301	\$ 402.195.439

- c. Que de acuerdo a lo expresado en la información financiera de la Fundación Beit Rajel, esta obtuvo excedentes para el año 2017 por valor de cuatrocientos dos millones ciento noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos (\$402'195.439.00) en ejercicio de las actividades sociales para las que fue constituida.
- d. Que es voluntad del Consejo Directivo que los excedentes obtenidos por la fundación durante el año 2017 serán destinados para la ejecución de proyectos sociales relacionados con el objeto de la fundación, a través de la misma, o de otras entidades sin ánimo de lucro durante los cinco años siguientes.

Las anteriores manifestaciones fueron consideradas y aprobadas por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo de la Fundación.

8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA QUE SOLICITE LA PERMANENCIA DE LA ENTIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO A LA RENTA.

El presidente de la reunión presenta a todos los miembros del Consejo Directivo la siguiente propuesta de autorización al representante legal:

“Autorizar al representante legal de la FUNDACIÓN BEIT RAJE, principal o suplente, de manera amplia y suficiente sin límite de tiempo, para que en nombre de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL solicite y realice el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), o a quien haga sus veces, de la permanencia de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL en el régimen tributario especial del impuesto a la renta establecido en el Estatuto Tributario y decretos reglamentarios.

La presente autorización otorgada por el Consejo Directivo de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL implica que el representante legal, principal o suplente, cuenta con todas las atribuciones y facultades para solicitar y realizar el respectivo trámite de permanencia de la FUNDACIÓN BEIT RAJEL en el régimen tributario especial del impuesto a la renta para lo cual podrá presentar las solicitudes o recursos que estime pertinentes, así como designar a los apoderados que requiera para llevar a buen término el trámite.”

La anterior proposición fue aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo de la fundación.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

Ninguno de los asistentes a la reunión presentó proposiciones o asuntos varias a tratar en la reunión.

Por lo tanto, no habiendo otras proposiciones para debatir, se acuerda un receso de (30) minutos para que se elabore el acta de la presente reunión ordinaria del Consejo Directivo.

10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN.

Realizado lo anterior se reanudó la sesión y la Secretaria dio lectura al Acta, la cual fue puesta en consideración y fue aprobada por todos los miembros asistentes del Consejo Directivo.

No existiendo más asuntos por tratar se dio por terminada la reunión siendo las tres (3:00 p.m) de la tarde.



DAVID TOLEDO ESQUENAZI
Presidente



ALEXANDER ATEHORTUA RIZO
Secretario

(Es fiel copia de la original tomada del libro de actas del Consejo Directivo).

